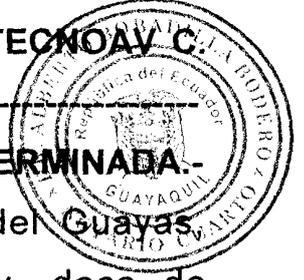
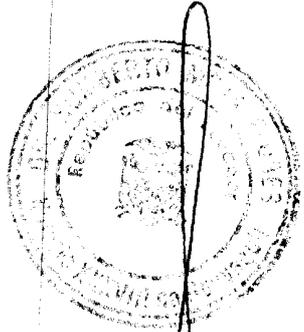


120485



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**REFORMA DE ESTATUTOS,  
QUE HACE LA COMPAÑÍA  
TECNOLOGÍA AVANZADA  
DEL ECUADOR TECNOAV C.  
LTDA.-----  
CUANTÍA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del ~~Guayas~~  
República del Ecuador, el día de hoy, doce de  
noviembre del año dos mil doce, ante mí, Doctor  
Humberto Moya Flores, Notario Titular Trigésimo  
Octavo de este cantón, comparece el señor Marcel  
Mensch Kocken, a nombre y en representación de la  
compañía Tecnología Avanzada Del Ecuador  
TECNOAV C. Ltda., en su calidad de Gerente  
General, tal como consta del documento que me  
presenta, quien declara ser de estado civil casado,  
de nacionalidad ecuatoriana.- El interviniente es  
mayor de edad, domiciliado y residente en esta  
ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar, a  
quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto  
y resultados de esta Escritura Pública, a la que  
procede con amplia y entera libertad, para su  
otorgamiento me presenta la minuta del tenor  
siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Eleve usted a  
Escritura Pública la siguiente minuta que contiene la  
Reforma del Estatuto Social que se otorga al tenor  
de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
**OTORGANTE.-** Concorre a celebrar esta escritura

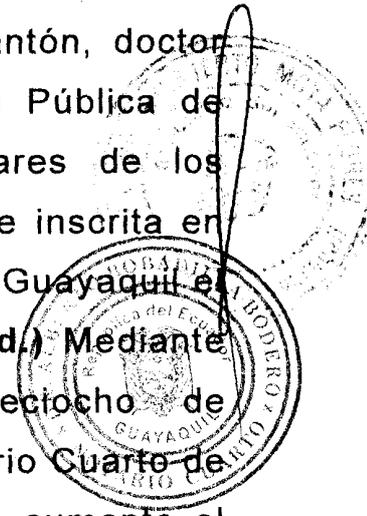
*[Handwritten signature]*  
En presencia de los señores  
Notarios Humberto Moya Flores

1 pública el señor Marcel Mensch Kocken, en su  
2 calidad de Gerente General, y como tal  
3 representante legal de la compañía Tecnología  
4 Avanzada del Ecuador TECNOAV C. LTDA., tal  
5 como consta de la copia del nombramiento que se  
6 acompaña, y debidamente autorizado por la Junta  
7 General Extraordinaria de Socios de la compañía,  
8 tal como consta de la copia del acta que se  
9 acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDA:**  
10 **ANTECEDENTES.-** a.) La compañía Tecnología  
11 Avanzada Del Ecuador TECNOAV C. LTDA. se  
12 constituyó el diecinueve de octubre de mil  
13 novecientos ochenta y siete, según consta de la  
14 Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo  
15 de Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, con  
16 un capital de un millón de sucres, dividido en cien  
17 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles,  
18 de diez mil sucres cada una. Dicha escritura fue  
19 inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil, el  
20 treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y  
21 nueve. b.) Mediante Escritura Pública celebrada el  
22 día quince de diciembre de mil novecientos noventa  
23 y cuatro, ante el Notario Trigésimo de Guayaquil,  
24 abogado Piero Aycart Vincenzini, se aumento el  
25 capital de la compañía a veinte millones de sucres.  
26 Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil  
27 del Guayaquil, el diecisiete de abril de mil  
28 novecientos noventa y cinco. c.) La compañía



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

1 Tecnología Avanzada Del Ecuador TECNOAV C.  
2 LTDA. otorgó con fecha veintisiete de noviembre del  
3 dos mil, ante el Notario Cuarto del cantón, doctor  
4 Alberto Bobadilla Bodero, la Escritura Pública de  
5 Conversión del capital social a dólares de los  
6 Estados Unidos de América, la cual fue inscrita en  
7 el Registro Mercantil de esta ciudad de Guayaquil el  
8 diecinueve de marzo del dos mil uno. d.) Mediante  
9 Escritura Pública celebrada el dieciocho de  
10 diciembre del dos mil seis, ante el Notario Cuarto de  
11 Guayaquil, se suscribió la escritura de aumento el  
12 capital de la compañía a Diez mil dólares de los  
13 Estados Unidos de América. Dicha escritura fue  
14 inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil, el  
15 treinta y uno de julio del dos mil siete. e.) Mediante  
16 Escritura Pública celebrada el ocho de noviembre  
17 del dos mil diez, ante el Notario Cuarto de  
18 Guayaquil, se suscribió la escritura de Reforma de  
19 Estatutos de la compañía. Dicha escritura fue  
20 inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil, el  
21 cuatro de febrero del dos mil once. f.) La Junta  
22 General Universal de Socios de la compañía, en  
23 sesión extraordinaria celebrada el día veintiocho de  
24 agosto del presente año, acordó reformar el  
25 Estatuto Social de la compañía ampliando el Objeto  
26 Social de la misma.- **TERCERA:**  
27 **DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes, el  
28 Gerente General de la compañía Tecnología



*[Handwritten signature]*  
Dr. Humberto Moya Flores  
Notario

1 Avanzada del Ecuador TECNOAV C. LTDA, el señor  
2 Marcel Mensch Kocken, debidamente autorizado por  
3 la Junta General Universal Extraordinaria de Socios  
4 de la compañía, declara: i.) Que se reforma el  
5 Artículo Segundo del Estatuto Social de la  
6 compañía, cuyo texto consta en el Acta de Junta  
7 General Universal Extraordinaria de Socios  
8 celebrada el veintiocho de agosto del dos mil doce,  
9 a las diez horas, y que se adjunta a este  
10 instrumento como documento habilitante; ii.) Que  
11 confiere poder especial amplio y suficiente a la  
12 abogada Martha Villalta Beltrán para que pueda  
13 solicitar y obtener la aprobación y registro de esta  
14 Escritura Pública ante la Superintendencia de  
15 Compañías y el Registro Mercantil de Guayaquil; iii)  
16 Que su representada mantiene contratos con el  
17 Estado a través de las diferentes instituciones que  
18 conforman el sector público, motivo por el cual se  
19 adjunta el Certificado de Cumplimiento de  
20 Obligaciones emitido por el Instituto Ecuatoriano de  
21 Seguridad Social (IESS) .- Agregue usted, señor  
22 Notario, las demás cláusulas de estilo para la  
23 validez y perfeccionamiento de este instrumento.-  
24 (firma ilegible) Abogada Martha Villalta Beltrán.-  
25 Registro Once Mil Seiscientos Ocho.- HASTA  
26 AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A  
27 ESCRITURA PÚBLICA.- Leída que fue esta  
28 escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil doce, a las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Cdla. Nueva Kennedy, Calle Tercera Este 112 y Calle E, se reunieron los socios de la Compañía TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA., señores Marcel Mensch Kocken, propietario de 12.125 participaciones; Fernando García Grimmer, propietario de 12.125 participaciones; Wladimir Moncayo Peñaherrera, propietario de 250 participaciones; Fernando Costa Neumane, propietario de 250 participaciones y Yelena Martínez Baracaldo, propietaria de 250 participaciones.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Fernando García Grimmer, y como Secretario el señor Marcel Mensch Kocken.

El Secretario elabora la lista de asistentes, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de US\$10.000, dividido en 25.000 participaciones, iguales e acumulativas e indivisibles de un US\$0.40 cada una.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Sala resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de la reforma al estatuto social, el cual debe hacerse con motivo de dar cumplimiento con requisitos vigentes.
2. Autorizar al representante legal de la compañía, para que realice cualquier acto o suscriba cualquier documento, público o privado, para el cumplimiento de la decisión de la Junta General de Socios.
3. Autorizar a los abogados para que soliciten y obtengan la aprobación e inscripción de los actos societarios que se acordaren

Acto seguido, el Presidente declara instalada la sesión y la Sala pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es **"Conocer y resolver acerca de las reformas al estatuto social que deben hacerse con motivo de los requisitos vigentes"**. Toma la palabra el Presidente de la Junta indicando que varios clientes están requiriendo que en el Objeto Social de la compañía esté especificado, otros rubros extendidos de su contexto. Se hace necesario adicionar al objeto social de la compañía, que entre sus actividades está el de **"realizar actividades de capacitación"**. Esta reforma se vera reflejada en el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Luego de la deliberación correspondiente la Junta General resuelve, por unanimidad reformar el artículo Segundo del Estatuto de la compañía, que en adelante dirá: **"ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la venta al por menor de programas de computación; Ventas al por menor de computadoras, sus periféricos y complementos; Actividades de mantenimiento, soporte y reparación de Software o maquinaria de informática y equipo periférico conexas; Prestación de servicios de computación locales o vía Internet a diversas personas, tanto naturales como jurídicas; Provisión, a distintas personas, sean estas naturales o jurídicas, de servicios de sistematización y automatización, desde su análisis y estudios iniciales hasta la finalización y el consiguiente seguimiento de los proyectos involucrados en dichos estudios; Elaboración de programas para personas naturales o jurídicas, similares o afines. Brindar asesoría, entrenamiento y capacitación en el uso de programas y sistemas computacionales a personas naturales o jurídicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir tanto bienes muebles**

  
Dr. Alberto Bobadilla Badoero  
Notario Cuarto de Guayaquil

como inmuebles; Podrá adquirir acciones, participaciones y derechos en otras compañías, existentes o futuras; en general, podrá contraer obligaciones de cualquier naturaleza.”.

A continuación la Junta General de Socios resuelve sobre el Segundo punto del orden del día, esto es **“Autorizar al representante legal de la compañía, para que realice cualquier acto o suscriba cualquier documento, público o privado, para el cumplimiento de la decisión de la Junta General de Socios”**, al respecto la Junta autoriza de manera amplia y suficiente al representante legal de la compañía, esto es al ingeniero Marcel Mensch Kocken, para que realice cualquier acto o suscriba cualquier documento, público o privado, para el cumplimiento de las decisiones de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Finalmente, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve sobre el Tercer punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver acerca de la autorización a los abogados para que soliciten y obtengan la aprobación e inscripción de los actos societarios que se acordaren”**, y al respecto resuelve, por unanimidad, conferir poder especial, amplio y suficiente, a favor de la Ab. Martha Villalta Beltrán, para que solicite y obtenga la aprobación de la Escritura Pública, contentiva de los actos societarios que se indican en esta acta, por parte de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, así como su inscripción en el Registro Mercantil del cantón.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las 11h20, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en constancia de lo cual firman la presente Acta.--**(f.)** Fernando García Grimmer, Socio / Presidente; **(f.)** Marcel Mensch Kocken, Socio / Secretario; **(f.)** Wladimir Moncayo Peñaherrera, Socio; **(f.)** Yelena Martínez Baracaldo, Socio; **(f.)** Fernando Costa Neumane, Socio.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán remitirse los socios en caso de ser necesario. Guayaquil, agosto 28 del 2012.



**Marcel Mensch Kocken**  
**Secretario - Gerente General**



TECNOLOGIA AVANZADA  
S.A.

Guayaquil, 5 de Julio de 2010

señor  
**MARCEL MENSCH KOCKEN**  
Ciudad

Estimado señor:

La Junta General de Socios de la Compañía **TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy ha resuelto designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de 3 años

A usted le corresponderá la administración, manejo y cuidado del patrimonio y de los negocios de la compañía, así como también la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, individualmente. Le corresponderá también la realización de toda clase de actos de administración relacionados con el giro ordinario de la empresa y demás funciones establecidas en los Estatutos Sociales vigentes.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 19 de Octubre de 1987 ante la Notaría de Guayaquil de Ab. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de Mayo de 1989. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Guayaquil, el día 18 de diciembre del 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Julio del 2007, TECNOAV aumento su capital social y reformó sus estatutos

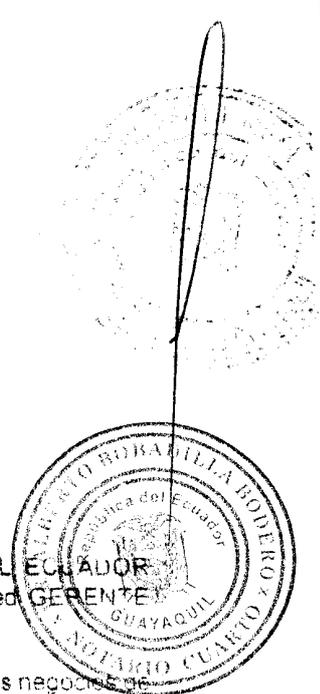
Atentamente,

**F. FERNANDO GARCIA GRIMMER**  
Secretario Ad-hoc de la Junta General

  
ACEPTO EL CARGO

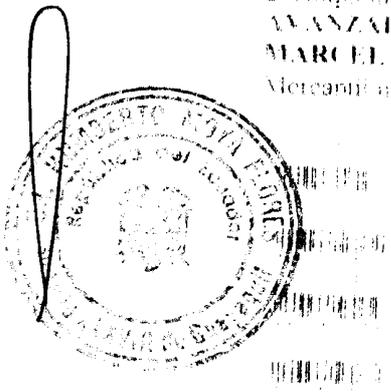
Guayaquil, Julio 5 de 2010  
Marcel Henri Mensch Kocken  
C.C.: 0907089643  
Domicilio: Guayaquil, Cda Nueva Kennedy  
Calle 3ª Este 112 y Calle E  
Este nombramiento reemplaza al inscrito el 19 de julio de 2007

  
Dr. Alberto Zamora  
Notario Cuarto de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.427  
FECHA DE REPERTORIO: 20/JUL/2010  
HORA DE REPERTORIO: 14:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica que con fecha veinte de Julio del dos mil diez queda inscrito  
el nombramiento de Gerente General de la Compañia TECNOLOGIA  
AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV CIA. LTDA., a favor de  
MARCEL HENRI MENSCH KOCKEN, a foja 75.232, Registro  
Mercantil numero 13.714

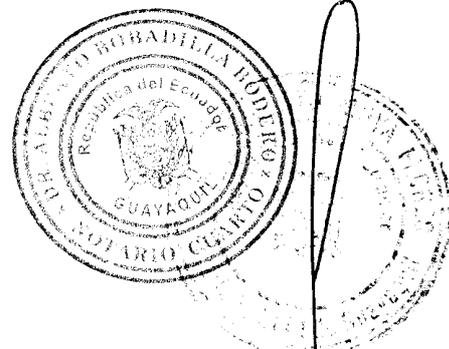


AB. FATICIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
SECRETARIA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

**CERTIFICADO No. 28928-2012**



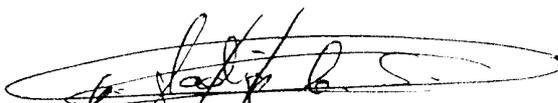
En Guayaquil a: **NOVIEMBRE 07 DEL 2012**.....

A solicitud de la empresa: **TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAVC LTD A**.....

Patronal (RUC) No., **0991010866001**.....

De conformidad con el informe del Departamento **AFILIACIÓN Y CONTROL PATRONAL** No.27926 del 7-11-12 **CERTIFICO** que la empresa en referencia se encuentra al día en el pago de sus aportaciones, siendo el último mes de ingreso **SEPTIEMBRE - 2012** con 37 trabajadores.

Atentamente,

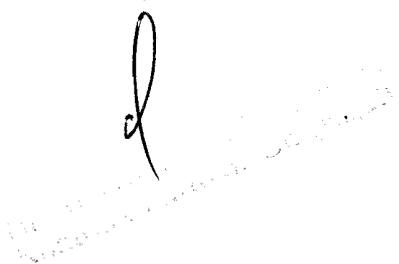
  
**(Ps. And) SARA CAMPI CARPIO**  
**SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS**

**Certificación valida hasta: 15/11/2012**

**NOTA:** "El IESS aclara que la concesión de este Certificado, en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación, renuncia, ni renovación o prórroga del plazo de la deuda, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar".

G.C.

Form. No. 061-44





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país.

**NUMERO RUC:** 0991010866001  
**RAZON SOCIAL:** TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MEMSCH KOCKEN MARCEL HENRI  
**CONTADOR:** BAYAS GUEVARA SALOMON LORENZO

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 31/06/1998  
**FEC. CONSTITUCION:** 31/06/1998  
**FEC. INSCRIPCION:** 31/10/1998  
**FECHA DE ACTUALIZACION:** 30/07/2012

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAGUIL Parroquia: TARCUI Ciudad: KENNEDY ESTE Calle: TERCERA Número: SOLAR 112 Intersección: CALLE E Rector: PLANTA BAJA Edificio: GOBIERNO ELENA ELIZABETH Oficina: 2 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LOS MORMONES Teléfono Trabajo: 042286799 Fax: 042284019 Apartado Postal: 0904960 Email: fortbags@tecnov.com.ec Web: WWW.TECNOAV.COM  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 003	<b>ABIERTOS:</b>	3
<b>JURISDICCION:</b>	1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	<b>CERRADOS:</b>	0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: F150160608

Lugar de emisión: GUAYAGUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 29/07/2012 08:33:25

Página 1 de 3

SRI.gob.ec

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 099101088001  
**RAZON SOCIAL:** TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 31/05/1989
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> TECNOAV CIA. LTDA.			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

- VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS
- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEXO
- VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS
- ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PROGRAMAS PARA EMPRESAS
- ACTIVIDADES DE ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN USO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAS País: TARDU Ciudad: KENNEDY ESTE Calle: TERCERA Número: SOLAR 112  
 Intersección: CALLE E Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA DE LOS MONJES Bloque: PLANTA BAJA Edificio:  
 CONDOMINIO BUENA ELIZABETH DANE: 57 Teléfono Trabajo: (04228)799 Fax: (04228)018 Anillado Postal: 0904960 Email:  
 farteaga@tecnov.com.ec Web: WWW.TECNOAV.COM

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>LOCAL COMERCIAL</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 03/01/2011
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C.			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

- VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS
- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEXO
- VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORAS
- ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PROGRAMAS PARA EMPRESAS
- ACTIVIDADES DE ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN USO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Ciudad: QUITO País: SENALCAZAR Calle: XV. REPUBLICA Número: SOLAR 770 Intersección: CALLE  
 ELOY ALFARO Referencia: A MEDIA CUADRA DE MOVISTAR Edificio: EPZA Oficina: 802 Teléfono Trabajo: 022903079 Email:  
 farteaga@tecnov.com.ec Fax: 022903708

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJ6CH0008

CIUDAD DE QUITO GUAYAS QUITO FRANCISCO Fecha y hora: 23/07/2012 08:33:25

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0991010866001  
**RAZON SOCIAL:** TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA.

**Nº. ESTABLECIMIENTO:** 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/07/2012

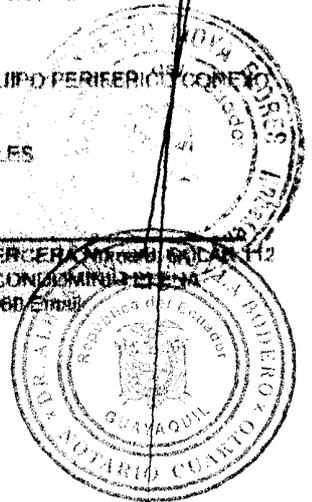
**NOMBRE COMERCIAL:** TECNOAV CIA. LTDA. **FEC. CIERRE:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS  
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA Y EQUIPO PERIFERICO CONEX  
VENTA AL POR MENOR DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA  
ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PROGRAMAS PARA EMPRESAS  
ACTIVIDADES DE ABESORIA Y ENTRENAMIENTO EN USO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY ESTE Calle: TERCERA Avenida SOCA 112  
Intersección: CALLE E Referencia: A DOS CUADRAS DE IGLESIA DE LOS NORMONES Edificio: CONDOMINIO ELISABETH  
ELIZABETH Piso: 1 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 042288789 Fax: 042284019 Apertura Postal: 0904360 Email:  
farteaga@tecnov.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: F150160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/07/2012 08:33:28

Página 3 de 3

SRI.gob.ec



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

1 alta voz al compareciente, ésta la aprueba y  
2 ratifica en todas sus partes, suscribiéndola en  
3 unidad de acto, conmigo, el Notario, de todo lo cual  
4 doy fe.

5  
6

*[Handwritten signature]*

7  
8

9 p.) TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR  
10 TECNOAV C. LTDA

11

R.U.C.: 0991010866001

12

f.) MARCEL MENSCH/KOCKEN

13

C.I.: 090708964-3

14

15

16

17

Dr. Humberto Moya Flores  
Notario Trigesima Octava del Guayaquil

18

19

20

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE  
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE  
DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO EN NUEVE FOJAS ÚTILES QUE  
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

25

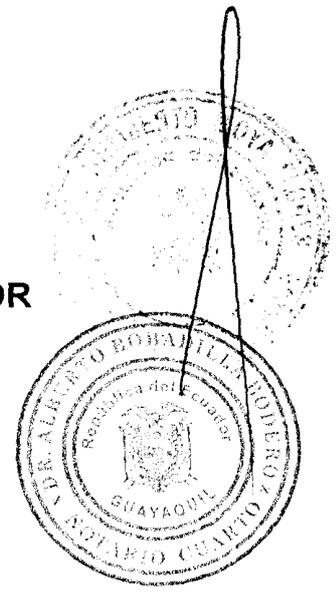
26

GUAYAQUIL, 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

27

28

DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO





**RAZON**  
CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL ART. 2 DE LA RESOLUCION NUMERO **SC/IJ.D.S.G.12.0007398** DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE FECHA **26 DE NOVIEMBRE DEL 2.012**, POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN LA ESCRITURA PÚBLICA DE **REFORMA DE ESTATUTOS, QUE HACE LA COMPAÑIA TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C.LTDA.**, LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **12 DE NOVIEMBRE DE 2.012**.

**GUAYAQUIL, DICIEMBRE 07 DEL 2.012**

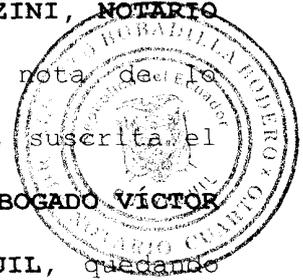
**EL NOTARIO**

**DR. HUMBERTO MOYA FLORES**

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD DENOMINADA "TECNOLOGÍA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C. LTDA."



celebrada el DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, ante mí, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, he tomado nota de lo dispuesto en la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0007398, suscrita el VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, POR EL ABOGADO VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA APROBACIÓN DE SU REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- GUAYAQUIL, TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- DOY FE.-



*Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini*  
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

*[Faint signature]*

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.132  
FECHA DE REPERTORIO:17/dic/2012  
HORA DE REPERTORIO:16:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12-0007398, dictada el 26 de noviembre del 2012, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reforma de Estatutos, de la compañía TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOAV C.LTDA., de fojas 148.719 a 148.736, Registro Mercantil número 23.184. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 67132



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 18 de diciembre de 2012

REVISADO POR:

Yo, Doctor ALBERTO BOBADILLA BODRERO, Notario  
Cantón Guayaquil, Ecuador, en cumplimiento  
de conformidad con el Num. 510. Del Art. 1º  
Del D.S. 2088, publicado en el R.O. 56 de  
Año 12 de 1973, que amplía el Art. 1º  
Ley Notarial vigente, DOY FE Que, en  
fotocopia contenida en doce  
(12) fojas, conforme a  
Guayaquil, 21 de diciembre de 2012.



Nº 430556